



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 052 433**

② Número de solicitud: U 200201694

⑤ Int. Cl.⁷: A47C 17/86

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **02.07.2002**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2002**

⑦ Solicitante/s: **TAPIZADOS JUBOSA, S.L.**
Ctra. de Villena, Km.3.
30510 Yecla, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **Juárez Botella, Bartolome**

⑦ Agente: **Domínguez Cobeta, Josefa**

⑤ Título: **Respaldo lateral escamoteable para sofás y similares.**

ES 1 052 433 U

DESCRIPCION

Respaldo lateral escamoteable para sofás y similares.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, correspondiente a un respaldo lateral escamoteable para sofás y similares, preferentemente para sofás de constitución tradicional, que presenta en el interior de un apoya brazos una cavidad, en el interior de la cual se ubica un respaldo-cabecero oculto en la misma, permitiendo a la persona que se sienta en el sofá asumir posiciones de reposo de forma comfortable.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de muebles de asiento, especialmente sofás.

Antecedentes de la invención

Son conocidos los sofás que disponen de facilidades ocultas para obtener a partir de las mismas distintas prestaciones, tal y como pueden ser piezas extraíbles que aumentan la superficie de asiento con objeto de facilitar la extensión de las piernas.

El solicitante también conoce la existencia de sofás provistos de somieres en su interior, con objeto de obtener una transformación en cama.

Sin embargo para acceder a una postura de descanso con las piernas extendidas con una inclinación adecuada de la espalda y la cabeza en un sofá, se requiere la utilización de cojines, almohadas u otros accesorios que faciliten la postura.

El solicitante conoce la existencia de algunos accesorios destinados a facilitar la posición citada anteriormente, obtenidos a partir de estructuras mecánicas añadidas al sofá, generalmente complejas desde el punto de vista tecnológico y en su mayoría visibles desde el exterior.

En los casos en que se incorpora un respaldo y un cabecero a un sofá, resulta bastante incómodo el posicionado de los mismos, ya que la funcionalidad de la prestación del acceso al respaldo y al cabecero en sofás se subordina al despliegue de un complejo e incómodo mecanismo.

La solución evidente a la problemática existente en la actualidad en esta materia, sería la de poder contar con un respaldo lateral escamoteable que estuviera capacitado para ser extraído exteriormente, y con posterioridad a su uso ser escamoteado en el interior del reposa brazos.

Sin embargo, por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una invención que presente las características que se describen en la presente memoria.

Descripción de la invención

El respaldo lateral escamoteable para sofás y similares objeto de la invención, está constituido

a partir de la realización en el interior del cuerpo constitutivo del lateral del sofá o reposa brazos de una cavidad, en el interior de la cual se desplaza una pieza de material rígido provista de un asidero que facilita su extracción, estando revestida la pieza en cuestión por la zona delantera con una zona de acolchado y presentando en coincidencia con el lado superior una cremallera con objeto de fijar sobre la misma un cojín que actúa como medio de escamoteado total del hueco por el cual se desplaza la pieza constitutiva del respaldo.

Al realizar la extracción de la pieza del interior del hueco donde se ubica, ésta queda posicionada semiverticalmente, incorporando el cojín en la parte superior, permitiendo su aplicación como un respaldo, y una vez que se ha utilizado nuevamente se introduce en el hueco existente en el reposa brazos, quedando escamoteada la pieza en cuestión, y presentando el sofá un aspecto convencional.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Representa una vista en perspectiva del lateral o reposa brazos de un sofá, en el que se encuentra incorporado el objeto de la invención, configurado como un respaldo lateral escamoteable para sofás y similares.

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de un sofá convencional con el objeto de la invención introducido en el interior del reposa brazos.

La figura número 3.- Muestra por último una vista en perspectiva de un sofá con el objeto de la invención extraído.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras, puede observarse como el respaldo lateral escamoteable para sofás y similares, está constituido a partir de la realización sobre un sofá (1) y en concreto sobre un reposa brazos (4) un hueco vertical en el interior del cual se desplaza una pieza de material rígido (7) provista de un asidero (5) y dotada de un revestimiento (3) en la zona delantera, incorporando en la parte superior una línea de cremallera (6) con objeto de conseguir que se fije al cuerpo (7) un cojín (2) que actúa como revestimiento del reposa brazos (4).

Obviamente, el sofá (1) presenta en el reposa brazos opuesto un cojín (2') similar al cojín.

REIVINDICACIONES

1. Respaldo lateral escamoteable para sofás y similares, de los constituidos a partir de la realización en un reposa brazos (4) de un sofá (1) de un hueco vertical, en el interior del cual se desplazan piezas extraíbles hacia la parte superior, permitiendo posteriormente su introducción, **ca-**

5

racterizado por estar constituido a partir de un cuerpo (7) de material rígido, que presenta un revestimiento almohadillado (3) en su zona anterior, incorporando un asidero (5) y una línea de cremallera (6), donde se fija un cojín (2), que se acopla sobre el reposa brazos en la parte superior del hueco existente en el mismo.

10

15

20

25

30

35

40

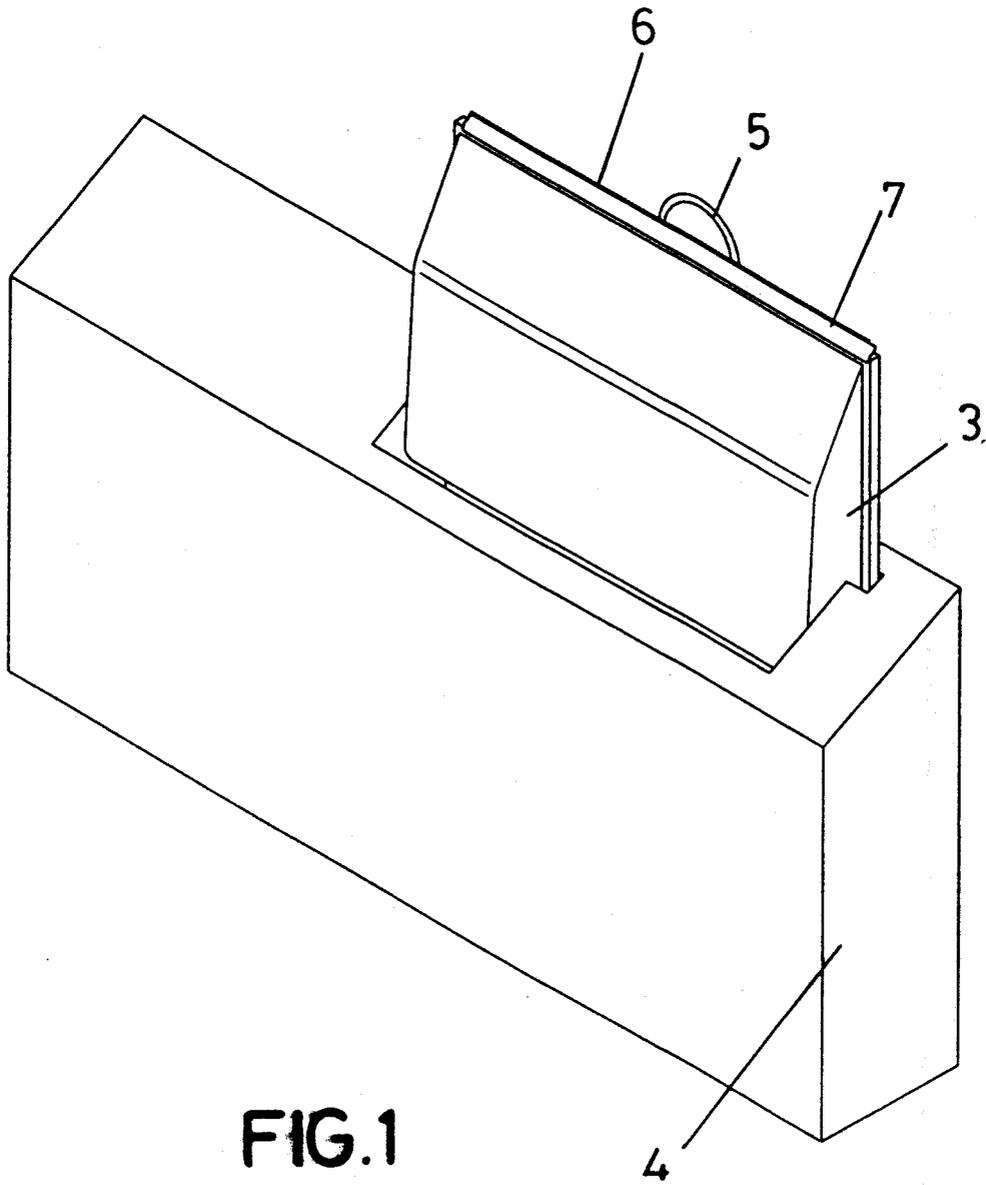
45

50

55

60

65



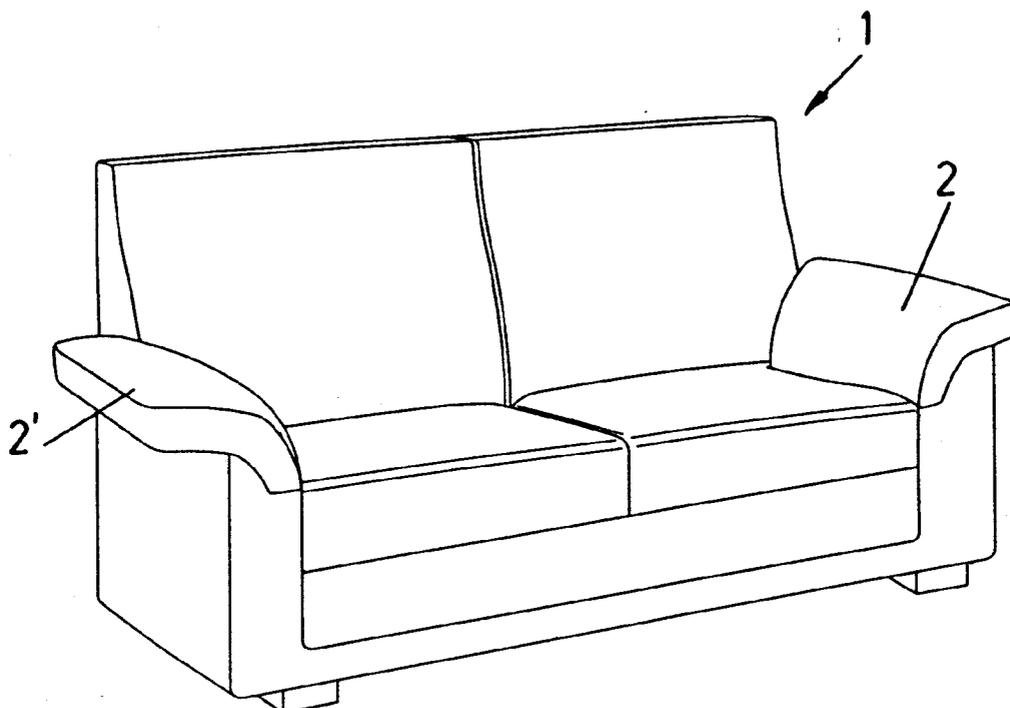


FIG. 2

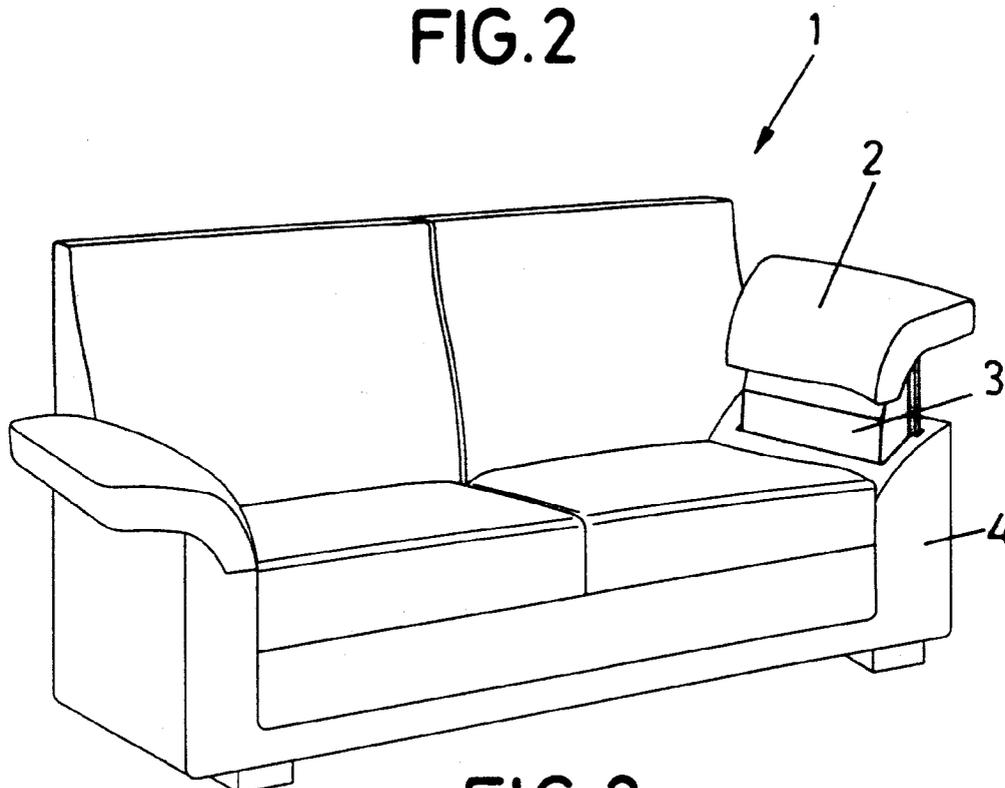


FIG. 3